

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTA DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Portoviejo, a los nueve días del mes de Abril del dos mil trece, a las ocho horas, en las oficinas situadas en Avda. 5 de Junio, Sector las Tres Cruces, encontrándose reunido el capital total de la Compañía COTA DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A., el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Flor Chavez Carlos Andres	10%
Flor Chavez Gino Fernando	12%
Flor Chavez Maria Cristina	10%
Flor Chavez Maria Julia	12%
Flor Hidalgo Gino Fernando	51%
Flor Hidalgo Juan Carlos	5%

Preside la sesión el señor GINO FERNANDO FLOR CHAVEZ, y actúa como secretario de la Junta la señora GINO FERNANDO FLOR CHAVEZ.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver como único orden del día:

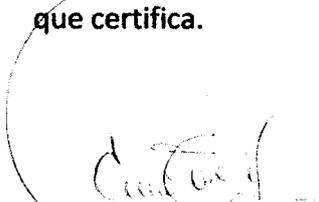
**1. Aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2012**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Toma la palabra el señor ING. GINO FERNANDO FLOR HIDALGO, quien manifiesta a la Junta General de Accionistas, que en vista de que la compañía estuvo en su proceso de creación no tubo movimientos transaccionales en el transcurso del año 2012.

Una vez escuchada las palabras del señor ING GINO FERNANDO FLOR HIDALGO, la Junta ratifica lo expuesto por el Gerente General y decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia el Gerente General y el suscrito Secretario que certifica.

  
Ing. Gino Fernando Flor Hidalgo  
GERENTE GENERAL

  
Ing. Gino Fernando Flor Chavez  
SECRETARIO